



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003475-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a modificaciones de la zona básica de salud cuyo municipio de cabecera en la actualidad es Aldeadávila de la Ribera.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de noviembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003475, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a modificaciones de la zona básica de salud cuyo municipio de cabecera en la actualidad es Aldeadávila de la Ribera.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Según recogen los medios de comunicación, tras la reunión celebrada entre el Sr. Consejero de Sanidad de la Junta de Castilla y León y varios Alcaldes de la comarca de Vitigudino (Salamanca) el pasado día 6 de noviembre se dejó abierta la posibilidad de "solicitud para la reordenación territorial de las zonas básicas afectadas" por la supresión de las urgencias nocturnas en los subcentros de salud de Barruecopardo y Villarino.

#### PREGUNTAS

**1. ¿Se está estudiando por la Junta de Castilla y León la modificación de la zona básica de salud cuyo municipio de cabecera es en la actualidad Aldeadávila de la Ribera?**



**2. En caso afirmativo, ¿qué modificaciones se están analizando en esta zona de salud? ¿Quién ha planteado a la Junta de Castilla y León tales modificaciones?**

Valladolid, 15 de noviembre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: Fernando Pablos Romo y

María Mercedes Martín Juárez